

JOSÉ LUIS PÉREZ-SERRABONA GONZÁLEZ

De nuevo sobre el Gaudeamus Igitur al inicio de un Curso Académico



DISCURSO DE APERTURA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CURSO ACADÉMICO 2026-2027

De nuevo sobre el *Gaudeamus Igitur*
al inicio de un Curso Académico

JOSÉ LUIS PÉREZ-SERRABONA GONZÁLEZ
CATEDRÁTICO DE DERECHO MERCANTIL

De nuevo sobre el *Gaudeamus Igitur*
al inicio de un Curso Académico

DISCURSO DE APERTURA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CURSO ACADÉMICO 2026-2027

© JOSÉ LUIS PÉREZ-SERRABONA GONZÁLEZ
© UNIVERSIDAD DE GRANADA
CATEDRÁTICO DE DERECHO MERCANTIL.
LECCIÓN INAUGURAL. APERTURA CURSO ACADÉMICO 2026-2027.
Edita: Secretaría General de la Universidad de Granada.
Imprime: Gráficas La Madraza.
Depósito Legal: GR./1058-2026

Printed in Spain

Impreso en España

*Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía,
Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Granada,
Sra. Rectora Magnífica y Señores Rectores Magníficos,
Excmas. e Ilmas. Autoridades,
Señoras Decanas y Señores Decanos,
Miembros del Profesorado, del Estudiantado y del Personal Técnico de Administración y Servicios de la UGR,
Señoras y señores*

1. Introducción

Hace poco, casi coincidiendo con el encargo de intervenir en este Acto, me recordaba un sabio filósofo¹ el inicio de la Séptima Partida del Rey Sabio, “*olvidanza et atrevimiento son dos cosas que facen a los omes errar mucho*”. Y aunque la Partida se refiere sobre todo al Derecho Penal,

1 GARCÍA FIGUEROA, A., *Olvidanza y atrevimiento: un campus sembrado de bufones, sicarios y chaperos*, Cículo Rojo, 2019, *Vid.* el excelente comentario de JIMENEZ-BLANCO CARRILLO DE ALBORNOZ, A. “Una novela de campus: entre lo delicioso y lo terrorífico, entre Eros y Tánatos” abril 24, 2019, <https://almacendederecho.org/una-novela-de-campus-entre-lo-delicioso-y-lo-terrorifico-entre-eros-y-tanatos>, Más recientemente, *Olvidanza y atrevimiento. Los últimos días del rector Hipocasto*, Edidtorial Renacimiento, Sevilla, 2025.

justificando su fundamento filosófico y moral, y a los Principios Generales del Derecho (quienes obran mal o contra la ley, no deben olvidar que serán castigados, por lo que hay que mantener el temor cuando se cometen actos inadecuados que, por repetirse, no se deben convertir en una rutina creyendo que no se merece castigo o escarmiento), yo he entendido su texto de una manera más directa y próxima y su oportunidad como una advertencia que me llega en este feliz momento. Para no errar, ni debo olvidar por qué estoy aquí, ni debo ocultar mi osadía al hacerlo, sentimientos ambos, el de tener presente la memoria (no olvidar) y el de contener mi intrepidez, más que valor, (asumiendo un riesgo, una vez más), que se confunden en otro sentimiento mucho más elevado, también mucho más profundo para mí, el de la gratitud, ese sentimiento que nos obliga (en mi caso para siempre) a estimar el beneficio, el gesto, el favor que otra persona nos ha hecho o nos ha querido hacer y que siempre va a obligarnos a corresponder. Gratitud, pues, a la Universidad de Granada (y especialmente a su querido Rector) por haberme designado para este honroso trance de pronunciar la *Lección Inaugural del Curso Académico*; agradecimiento a quienes han comprendido –incluso compartido– su decisión y a quienes me han animado en este período; agradecimiento a quienes hoy se reúnen en esta sesión y van a oír mis palabras, que he preparado y pronunciaré con el mayor respeto; agradecimiento a quienes puedan leerlas (en la integridad del texto que necesariamente ahora resumiré).

Se ha designado en esta ocasión a quien es Decano de la Facultad de Derecho² para que cumpla este cometido, en un año especialmente significativo para la misma, para la propia Universidad, por cuanto fue precisamente en 1526 cuando el 7 de diciembre, el Emperador, el Rey Carlos, ordena al Arzobispo de Granada (*mandamos hacer y fundar en la Ciudad de Granada*), “la instauración de un Estudio General de Lógica, Filosofía, Teología, Cánones y casos de conciencia..., única institución educacional universitaria, fruto de una fundación real plena debida a Carlos V, según su Cédula original³: 500 años va a hacer de aquello. Después, en 1531, el Papa expedirá una Bula confirmatoria, lo que conmemoraremos en unos años en esta Ciudad que ojalá sea reconocida entonces, como lo que fue y ha sido mucho tiempo, para lo que se prepara con rigor y alegría: la capital europea de la cultura.

2 De la que no debo dejar de decir, aunque me he propuesto no hacerlo al iniciar la redacción de este texto, que la UGR es la mejor posicionada de España en Derecho conforme al Ranking de Shanghai, ocupando la Facultad el puesto 151-200 a nivel mundial y situándose como la mejor de España, orgullo para todos sus miembros. <https://derecho.ugr.es/facultad/noticias/derecho-lider-ranking-shanghai>.

3 SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, F., “La Universidad en la Granada de los siglos XVI y XVII. Un saber entre poderes: Ciudad, Monarquía e Iglesia Católica”, *La Universidad de Granada, cinco siglos de historia. Tiempos, espacios y saberes. I, Trayectoria histórica* (Cándida Martínez López (ed.), EUG, 2023, p. 38.

2. Recuerdos

Asistí por primera vez a un Acto de Apertura de Curso en aquel lejano octubre de 1974, cuando empezaba mis estudios de Derecho y dio su *Discurso* en el Paraninfo, sobre las ciudades carolinas, precisamente, el historiador Don Juan Sánchez Montes⁴; a los dos años, en 1976 recuerdo igualmente el Discurso de quien había sido mi Profesor de Derecho romano, Don Manuel de la Higuera y desde 1979, como Ayudante de Clases Prácticas, como Colaborador (en aquel lejano período de PNN –nos definíamos por la negación, para que se supiera quiénes éramos, había que decir que éramos lo que no éramos-), como Titular y como Catedrático después –como Profesor de la Universidad de Granada, en cualquier caso- he asistido a casi todos los Actos de Apertura de Curso desde hace 47 años. Recuerdo muchos de ellos pero especialmente los que corrieron a cargo de Profesores de la Facultad de Derecho, el del Profesor González Montes en 2010 –el último *de Derecho*-, el del Rector Vida Soria, el del profesor Manuel Martín, (el del Profesor Cazorla aunque intervino representando a la Facultad de Ciencias Políticas) el del Profesor

4 SÁNCHEZ MONTES, J., 1539, *Agobios carolinos y ciudades castellanas: discurso de apertura*, Universidad de Granada, curso 1974-1975, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1974.

López Calera⁵(todos ellos profesores míos) y el del Profesor Miguel Motos Guirao, mi maestro, que en 1981 pronunció su Discurso con título *Hacia una delimitación del empresario mercantil e industrial*⁶; aquel año se celebraba el 450 de la fundación de la Universidad y, trayendo sus palabras que hago mías, en la conmemoración de este año 2026, quiero decir que “aun cuando voces más autorizadas que la mía, puedan referirse a esta efemérides, quiero desde aquí unirme al homenaje debido a quien creó la Universidad de Granada, a quienes participaron en sus trabajos y afanes como discentes o docentes y a la propia Institución que ha sabido mantenerse firme y constante en cumplimiento de su misión. Séame permitido añadir que, por mi parte, he querido y quiero ser fiel al mensaje y a los valores que la Universidad me ha transmitido, como a todos los que de ella for-

5 DE LA HIGUERA ROJAS, M., *Roma y su protagonismo histórico*; LÓPEZ CALERA, N., *Derechos individuales y derechos del Estado* (1986); CAZORLA PÉREZ, J., *Un caso de socialización política colectiva: la generación de los años treinta*; MARTÍN RODRÍGUEZ, M., *Cinco grandes economistas andaluces ante el comercio internacional*; VIDA SORIA, J., *¿Qué fue eso de la Seguridad Social?* y GONZÁLEZ MONTES, J.L., *La justicia en el siglo XXI*. Todos los textos de los Discursos de Apertura de Curso en la Universidad de Granada, desde el pronunciado en 1837 por D. Francisco de Paula García Herreros, *La sabiduría hace la felicidad de las naciones*, están disponibles en: <https://digibug.ugr.es/>.

6 MOTOS GUIRAO, M., *Hacia una nueva delimitación jurídica del empresario mercantil o industrial*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1981.

mamos parte”⁷ que son –así me lo enseñaron y así intento enseñarlo con el método que sea- la búsqueda del Bien, de la Verdad y de la Justicia. Recuerdo éstos y casi todos los actos, en los que tanto aprendí de quienes intervenían y recuerdo la presencia en todos ellos, con sus mucetas negras y severas (también severo el rostro por la solemnidad del Acto) de los Rectores López González, Gallego Morell, Vida Soria, Morillas Cueva, Aguilar Peña, Pascual Rivas, González Lodeiro, Pilar Aranda y Pedro Mercado). Siempre es buena ocasión para agradecerles todo lo que hicieron y hacen por la Universidad.

Recuerdo también cómo, al concluir cada uno de los Actos de Apertura, con mayor o menor fortuna, a veces con Coro –otras no- se cantaba el *Gaudeamus igitur*, un canto solemne para el que se pedía a los Doctores que se pusiesen en pie y cubrieran su cabeza con el casco de Atenea, la diosa de la sabiduría y el conocimiento⁸, con el birrete de distinto color según los estudios de quien lo portaba. Otra canción solemne se había cantado al inicio de la Misa que se oficiaba en la Iglesia de San Justo y Pastor o en el Monasterio de San Jerónimo, el *Veni*

7 MOTOS GUIRAO, M., *cit.*, p. 6.

8 Así lo afirma DURÁN HERAS, M.A., *La renovación de los símbolos. El uso actual y futuro del gaudeamus*, Editorial Universidad de Salamanca, Salamanca, 2022, p. 51, donde realiza un precioso estudio sobre la riqueza desconocida de los símbolos universitarios, pp. 49-61. *Vid.*, igualmente, “Antecedentes Históricos del Doctorado”, intervención del Profesor Juan Manuel Martín García, en Acto de Juramento de Nuevos Doctores de la UGR, 22 de noviembre de 2021.

Creator Spiritu,⁹ Himno de Vísperas, durante muchos años en numerosas Universidades. Después una procesión hasta el Paraninfo, hasta la Facultad de Derecho o hasta este Hospital Real, como hoy. Quizás yo, como estoy seguro que muchos, oí por primera vez el *Gaudeamus*, que ahora encuentro hasta familiar, en aquel lejanísimo Acto de Apertura como estudiante.

3. El tema elegido

Es sabido que una *Lección Inaugural* debiera tratar sobre un tema de la especialidad del orador y, en ese caso, siguiendo al maestro (un estilo universitario que no debe perderse mientras existan maestros) quizás podría haberme centrado en los nuevos conceptos de *operador del mercado* o de *consumidor* (persona consumidora), de *consumidores o contratantes débiles*¹⁰ porque son muchas las clases de éstos en la actualidad

9 *Veni, Creator Spiritus/ mentes tuorum visita/ Imple superna gratia quae/ tu creasti pectora./ Qui Paraclitus diceris,/ donum Dei Altissimi,/ fons vivus, ignis, caritas,/ et spiritalis unctio...* (atribuido a Rabano Mauro) se canta en algunas Universidades históricas y de tradición católica en actos académicos solemnes, además de en determinados actos religiosos.

10 No quiero dejar de citar en este trabajo por muchas razones, pero sobre todo porque coincidiendo con el *Acto de Apertura de Curso en la Universidad de Granada en 2026* se celebra en Terni organizado por la Universidad de Perugia (y la UGR), con notable participación española y granadina (ambas Universidades tienen varios Convenios de colaboración, uno de ellos en relación con Centro di Studi Giuridici sui Diritti dei Consumatori) a uno de los mayores especialistas en esta materia (Presidente del Congreso *Regole e principi del mercato bancario e assicurativo: solidità*

y acaso pudiera concluir que cuando la Inteligencia Artificial redacte los contratos, lo hará tan perfectamente, que podrá incluso acabarse con el desequilibrio de las partes contratantes y “hasta desaparecerá el concepto mismo de débil en la relación asimétrica”. La verdad es que no lo creo porque la intervención humana siempre será necesaria entre otras cosas, porque en la relación humana (también en la contractual) el fuerte siempre se impone al débil, por más que se dicten normas para evitarlo, en los actuales contratos, cuyo contenido, por regla general, es impuesto, inevitablemente, por una de las partes mientras que la otra simplemente se adhiere.

Podría ser ésta una buena ocasión para hablar de los Colegios Mayores (y ahora también de las Residencias Universitarias), que igualmente podría considerarse un tema de mi especialidad por los años que llevo de servicio en el Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, el más antiguo de España en actividad ¿Es el momento de hablar, otra vez, de los Colegios mayores, de su papel, de su pasado, de su futuro, de sus actividades? ¿Es la ocasión de volver a recordar que son lugares en los

del sistema e protezione del cliente), el Profesor Lorenzo Mezzasoma, Ordinario de la Universidad de Perugia. Valga por toda su imponente producción científica, MEZZASOMA, L., “Dal consumatore al contraente debole”, *A vent'anni dal codice del consumo: Un'analisi comparata con altri paesi* / coord. por Lorenzo Mezzasoma, Francisco Javier Pérez-Serrabona González, Eugenio Llamas Pombo, Francesco Rizzo, Giovanni Berti de Marinis, Nápoles, 2025, págs. 11-22, fruto de otro Congreso también organizado con la Facultad de Derecho de la UGR.

que uno se hace más libre, por centros culturales, pues la cultura, sin libertad –sin poder disfrutar de la libertad de decisión en cada cosa– no es cultura? ¿Debo hablar de sus actos, de sus centenares de conferencias, de conciertos, de actividades deportivas, de seminarios, de cursos, de fiestas, de propuestas, de labores solidarias, de sus completas Memorias de Actividades que enriquecen a la Universidad y a Granada entera, a toda Andalucía? Lo cierto es que un Colegio mayor es una forma de vivir: Somos lo que vivimos, pero también hay que vivir lo que se es: debemos vivir lo que somos: jóvenes, estudiantes, críticos, alegres, desenfadados, solidarios, comprometidos, rebeldes también, intentando cambiar las estructuras que no gustan, participando en la construcción de una sociedad necesariamente mejor, no pasando de todo. En esta época de vuestra vida los estudiantes debéis de vivir lo que sois. Y al hablar de los jóvenes no podría dejar de hablar del “botellón” (antes en la noche, ahora en el *tardeo*), ese fenómeno que hace salir a las calles en las tardes de los sábados y de los viernes, de los jueves también, de casi todos los días, a miles de estudiantes universitarios y no universitarios con bolsas llenas de bebidas que, a veces, han tenido que esconder en sus colegios o en sus casas (pero que existen). ¿Qué llevarán en esas bolsas? nos preguntamos hipócritamente cuando los colegiales y residentes entran o salen de nuestros colegios, de nuestras residencias. No sabría a ciencia cierta qué debería decir sobre este tema cuando se sabe que la edad de iniciarse en esta *diversión* (la de beber por beber) es ya

a los catorce años¹¹ y que la causa dicen es el precio del alcohol en los locales tradicionales. No sabría qué conclusión sacar: ¿lo que hay que hacer es abaratar el precio del alcohol? ¿Hay que bajar los precios en bares y discotecas o la edad de entrada? ¿O es éste un problema antiguo o que ya no existe porque ya no hay botellón porque la ley lo ha prohibido? Pero el botellón, en su peor aspecto, porque tiene el bueno -el de las relaciones sociales- existe y, en muchas ocasiones, se quiso concentrar en un espacio alejado, vallado, muy adecuado, sobre todo para que quien allí vaya, no ensucie, no moleste a los biempensantes, no se le vea. *Ojos que no ven, corazón que no siente*. Alguien, alguna vez, aunque hoy no hablemos más de él, debería preocuparse de este problema, cuna de otros muchos; de esta realidad, pues quien no bebe, como hace poco comentaba un Profesor de esta Universidad, se ve obligado a dar explicaciones.

11 En España, los jóvenes empiezan a consumir alcohol a una media de edad de 14 años (aproximadamente entre los 13 y los 14 años), según los datos oficiales del Portal Plan Nacional sobre Drogas. A pesar de que la ley prohíbe la venta y el consumo a menores de 18 años, la gran mayoría de los adolescentes prueba el alcohol antes de llegar a la mayoría de edad. Una parte importante de los menores que beben practica el conocido como *binge drinking* o *consumo por atracón* (concentrar muchas bebidas en pocas horas) durante los fines de semana. Con fecha 21 de junio de 2025 se aprobó el Proyecto de Ley de prevención del consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad, texto que propone la adopción de medidas en varios ámbitos y entre ellos el educativo. Ámbito educativo: Se promoverá la inclusión de nuevos contenidos sobre prevención del consumo de alcohol en primaria, secundaria, formación profesional, bachillerato y planes de estudios universitarios y de formación del profesorado. *Vid.* Congreso de los Diputados, <https://www.congreso.es> › BOCG-15-A-50-1 y Ministerio de Sanidad; <https://www.sanidad.gob.es/va/areas/promocionPrevencion/alcohol/jovenes.htm>. *Vid.* GERVILLA CASTILLO, E., “La relación de la juventud con el alcohol”, Ideal. Granada 28 agosto de 2026

Siempre es difícil escoger un tema que interese, aunque sea solo a algunos¹². Y por eso pensé en que mi intervención de hoy podría ser sobre el *Gaudeamus igitur*. Hace unos meses, en la reunión anual del Pleno del Consejo de Colegios Mayores, tuve también el honor de intervenir y lo hice tratando sobre este Himno, trasladando a Direcciones y Colegiales de los CCMM de España, cómo podríamos leer el *Gaudeamus*, más allá de su traducción literal, con algunas reflexiones que son superficiales en muchos casos, pero profundamente meditadas y asumidas. Pensé, como digo, y decidí, volver al *Gaudeamus*, con el que concluirá este Acto, con el que concluyen otros muchos actos académicos¹³ en muchas Universidades: desde luego, en las españo-

12 Señala GONZALEZ ALCANTUD, J.A., “Tiempo de rituales en la Universidad de Granada”, *La Universidad de Granada...* (Martínez López, C. ed.) cit., vl. II. *Espacios rituales y saberes*, pp. 264-269 que los “discursos serán frecuentemente de temática científica” (p. 264), cuando destaca la “gran notoriedad” de estos discursos a finales del XIX, discursos que versaban sobre un tema erudito (a veces discutidos) a cargo de un catedrático de la institución, lo que ha llegado hasta nuestros días, considerando que estos actos de inicio de curso, con sus memorias y sus discursos, se pueden considerar el hecho más importante de la Universidad en los siglos XIX y XX, entre los actos rituales universitarios; “todo en función de una nueva dimensión de la modernidad universitaria: la crítica”. *Vid.* la bibliografía que, sobre la materia, se contiene en pp. 268-269.

13 Tanto solemnes (Apertura de Curso, Concesión de Doctorado Honoris Causa) como no solemnes (Entrega de Medallas, algunas tomas de posesión, Apertura de Curso en CCMM), según se contiene en <https://servicioprotocolo.ugr.es/>, de la Sección de Protocolo y Relaciones Institucionales, a cuyos componentes se debe reconocimiento y agradecimiento por su labor. Quede constancia de ello.

las¹⁴ pero también en otras, en casi todas, europeas y de otras latitudes, que se cantan hoy en innumerable versiones¹⁵, que se incluyen en las webs, que parecen propias

14 Desde la más antigua, la Universidad de Salamanca (1218) cuyo protocolo establece que el Acto de Inauguración del nuevo Curso Académico, ha de concluir con la intervención del Coro Universitario que “entona el *Gaudeamus Igitur*, sonando seguidamente las chirimías” (Vid. ALVAREZ VILLAR, J., *De la Universidad de Salamanca. III. Arte y tradiciones*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca 1990, p. 21, “que suele poner fin a conmemoraciones estudiantiles, no solo en la Universidad, sino también en Colegios Mayores y asociaciones culturales” (P. 213). Vid. igualmente POLO RODRÍGUEZ, J.L. y HERNÁNDEZ DE CASTRO, J., *Ceremonias y Grados en la Universidad de Salamanca. Una aproximación al protocolo académico*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca 2004, p. 66, obra que distingue, POLO RODRÍGUEZ, J. “Ceremonias de graduación en la Universidad, siglos XVI-XVIII”, pp. 7-30 y HERNÁNDEZ DE CASTRO, J., “Graduaciones y Doctorados honoris causa en la Universidad Contemporánea”, pp. 47-70. y en las de Andalucía: Universidad de Sevilla (1505), Universidad de Granada (1531), Universidad de Córdoba (1972), Universidad de Málaga (1972), Universidad de Cádiz (1979), Universidad de Almería (1993), Universidad de Huelva (1993), Universidad de Jaén (1993), Universidad Internacional de Andalucía (1994) y universidad pablo de Olavide (1998), junto a las privadas: Universidad Loyola (2011), Universidad CEU Fernando III (2023), Universidad Alfonso X el Sabio Mare Nostrum (2025), Universidad Europea de Andalucía (2025) y Universidad Tecnológica Atlántico Mediterránea (2025).

15 Recoge DURÁN, cit. p. 31, por ejemplo, en lo que se refiere a las letras usadas, la cita de LUQUE (*op. cit.* p. 79) en la que se refiere a la letra *ácrata* que para un *Gaudeamus* concreto y coyuntural compuso Agustín García Calvo, mientras estaba detenido, en la que se incluye los siguientes versos: “los democristianos/son nuestros hermanos/nos defienden en los juicios/no nos cobran beneficios/ los democristianos.../Viva Peces Barba/ Viva Ruíz Jiménez/ Viva Elías de Tejada/ que tampoco cobra nada/ Los democristianos.../”, versión en la que llama a la juventud *rebelde* y a la vejez *apaciguada*, términos que prefiere a los *jocunda* o *molesta*, tradicionales.

cuando se entonan en Iglesias y Conventos, cuando las canta la tuna, un coro, un grupo de universitarios o que llegan a ser hasta publicidad de algunos Centros o difusión del patrimonio de cada Universidad¹⁶, o reclamos turísticos o a integrarse en las tradiciones culturales de algunas ciudades. Puestos a imaginar, pienso si algunas vez veremos, en la torre del patio Padre Suárez, un reloj que al dar las 12 del mediodía, por ejemplo, haga sonar el *Gaudeamus* mientras una comitiva de figuras de madera policromada,

Como simple curiosidad (debe permitirse en este texto una alusión personal que sólo se justifica por el ambiente, distendido, alegre, propio de Colegio Mayor, en que tuvo lugar), quiere incluirse la estrofa que, en las palabras de conclusión del Acto de CC.MM. al que hemos aludido, ofreció la Presidenta de la Comisión de Colegios Mayores y Residencias Universitarias de la UGR, la admirada Profesora Teresa María Ortega López, Catedrática –y actual Decana– de la Facultad de Filosofía y Letras, al fin de mi intervención: *Vivat Jose Luis, vivat/Decanus illustris/Verbis claris, mente firma/Iuris lumen, vox sapientiae, vivat Semper Serrabona*. Hemos de agradecer su cariño y su sentido del humor, su labor y el modo de llevarla a cabo, y el de los responsables del acto (incluido, además de ella, el Sr. Vicerrector de Estudiantes de la UGR, Profesor Juan Luis Benítez, que me presentó con amabilísimas palabras) gracias a los cuales me acerqué hace unos meses al *Gaudeamus Igitur*; siempre próximo a los estudiantes y a los Colegios y Residencias.

16 Como ocurre en las versiones, por ejemplo, de la Universidad de Sydney, en Australia (donde –permítase la anécdota que sirve de ejemplo a nuestra internacionalización– la de Granada tiene ahora alguna estudiante) o la de Messina (en Italia). El *Gaudeamus*, dice DURÁN, M.A., *cit.*, p. 79, se mantiene como la banda musical, pero el núcleo del mensaje es la imagen filmada: En pantalla aparecen todo tipo de personajes y contextos: vitrinas de museo, nadadoras olímpicas, serpientes... quirófanos y esqueletos... mensajes traducidos al chino...”. *Vid.* UGR Orquesta de la Universidad de Granada y una selección de los coros universitarios Manuel de Falla y de las facultades de Ciencias y de Educación, dirigidos por Gabriel Delgado. Sólo tres estrofas. <https://www.youtube.com/watch?v=IX0yIm39yos>

con trajes académicos, entre y salga de aquella torre¹⁷. Además, cuando se canta el *Gaudeamus* todos los asistentes se alegran por su mensaje, que casi no conocemos, y porque el Acto está llegando a su final. Y hay un signo de que el Acto o el Discurso es largo: los asistentes empiezan a leer el programa o el texto del *Gaudeamus*, si se ha facilitado o se consulta en el móvil (con lo que el disimulo para ausentarse es absoluto). Cuando hoy lo leáis no pensaré que estáis aburridos, sino que estáis siguiendo, con material de apoyo, como ahora se dice, mi intervención que sólo tiene la modesta pretensión de sugerir algunas cuestiones: que otro año sea más solemne o más técnica. Y por eso, *de nuevo el Gaudeamus igitur en el inicio de un Curso Académico*.

4. El *Gaudeamus igitur*

El *Gaudemus Igitur*, que con solemnidad y aire serio se entona –y se desentona– en estos actos, tiene su origen en las melodías alemanas del “Gaudeamus”, que se iniciaban con canciones de contenido liviano y poco interesante. *Gaudeamus*, que en Granada fue el nombre de un Profe-

17 Como ocurre en la Universidad Jaguellónica de Cracovia. Así lo recuerda DURÁN, *op. cit.* pp. 53-54, donde recorre los escenarios del *Gaudeamus*, sus versiones, sus diferentes propósitos. Por cierto, esta Universidad polaca, fundada en 1364 y de la que fueron estudiantes Nicolás Copérnico o Karol Wojtyla, mantiene estrecha relación con la de Granada, a través de programas europeos e internacionales como la Escuela de Derecho Español en Cracovia lo que hace que Profesores de la Facultad de Derecho de Granada impartan en ella su docencia.

sor, es un tiempo verbal –la primera persona del plural del presente de subjuntivo- de *gaudere*, alegrarse, regocijarse y, familiarmente, el propio término alude a la fiesta, a la alegría y, más aún a la comida y sobre todo a la abundante bebida pues eran los dos elementos principales que hacían que, en algunos momentos de alegría incontenida –habría que decir, de *marcha*- se entonara y se cantara jubilosamente: *Alegrémonos, gocemos* (que eso significa). Es el origen de esta canción propio y próximo a la juventud, pero no tanto a la seriedad de los actos académicos o universitarios. Se cantaban este tipo de canciones, los *gaudeamus*, en tabernas y tugurios y a altas horas de las madrugadas europeas, principalmente alemanas (en España se contaba otras cosas, también algo groseras) ya hace siglos. Algunos se atreven a decir quien fue el autor de la letra¹⁸ o de la melodía pero seguramente no podrá encontrarse su autor y se trata de una creación anónima; poco importa eso en este momento y poco puedo yo aportar. La Universidad de Granada ha dado sólidas respuestas a cuantas preguntas surgen sobre el *Gaudeamus* en la obra del profesor Jesús Luque que, en exhaustivo estudio¹⁹, diserta sobre el texto y su traducción, sobre su letra en latín (con los precedentes del *Carpe diem* de Homero y *De brevitae vitae* de Séneca-

18 El músico Gunter, (en 1717) reescrita en 1781 por Kindleben, teólogo evangelista

19 LUQUE MORENO, J., *Gaudeamus Igitur. Historia y circunstancia*, Editorial Universidad de Granada, Granada, 2009. Se trata de una extraordinaria obra, en cuidadísima edición, que supone el más completo estudio del *Gaudeamus*.

ca, en su argumento) de su estructura (en el origen siete estrofas), de otros textos similares a este canto universitario “mezcla de moderno y antiguo, de paganismo y cristianismo, de alegría y severa ascética”²⁰, de sus valores (Universidad y Juventud) y desde luego de su circunstancia, pues en cada momento si no ha habido un *Gaudeamus* para cada ocasión, sí ha podido interpretarse de un modo concreto para cada precisa circunstancia. No sería justo no recordar en este momento que, cuando hace apenas unos años, aunque nos parece todo muy lejano, pero no olvidemos que la pandemia no se declaró extinguida hasta 2023, la normalidad académica, como cualquier otra, consistía en estar recluidos en nuestras casas, gracias a la decisión y al trabajo del profesor Luque, con la ayuda de la Universidad de Granada, se grabó y difundió –y fue canto de ilusión y de esperanza- una versión telemática del *Gaudeamus*, interpretada por más de cuarenta músicos más de veinte y seis coralistas –cada uno en su lugar-, dando como fruto una obra conjunta que pudo seguirse en todo el mundo y que hoy las redes sociales nos permiten recuperar y disfrutar de ella: el *Gaudeamus de la resistencia*²¹. En el respeto al *Gaudeamus* es ejemplo y referente esta Universidad, con sus investigadores estudiando la obra, con las publicaciones, las versiones, los ciclos de conferencias y

20 LUQUE, *cit.* p. 35.

21 Universitas Studiorum Granatensis , *Gaudeamus igitur*, hoc tempore ‘viri coronarii’ quod dicitur COVID-19, <https://www.youtube.com/watch?v=ysp3XqnaKQk>

las exposiciones²². La estrofa que se añadió por el sabio latinista debe siempre repetirse, ahora que se trabaja más en cada casa que en cada despacho (porque faltan despachos entre otras cosas) ahora que el trabajo puede ser telemático, frente a otros virus que tampoco deben condicionar el estudio, la investigación, la transmisión del conocimiento, la extensión de la cultura y la preparación de los jóvenes (por ejemplo, el virus de trabajar

22 Además de la publicación del profesor LUQUE, *cit.* y otras iniciativas, la UGR ha querido hacer universal el ‘*Gaudeamus*’ de resistencia de la Orquesta y Coro de la UGR, subtitulándolo a 15 idiomas (<https://www.ugr.es/universidad/noticias/gaudeamus-resistencia-subtitulado-trece-idomas>); organizó una exposición sobre la música en la UGR, de 21 de junio al 24 de septiembre 2021 en la Sala de la Capilla del Hospital Real con título: *Gaudeamus Igitur. La Universidad de Granada y la música*, comisariada por Consuelo Pérez, profesora de la UGR, Miguel Ángel R. Laiz, pianista y catedrático de piano, y Cecilia Nocilli, directora de Il Gentil Lauro; así como el ciclo de conferencias *Gaudeamus*; 10 de abril de 2018: “Canciones estudiantiles universitarias: El *Gaudeamus Igitur* en la música clásica”, impartidas por el profesor Antonio Martín Moreno, “Canciones estudiantiles universitarias: El *Gaudeamus Igitur* en la música clásica” (10 de abril de 2018); el Profesor José María Maestre Maestre, “El uso del latín en las aulas universitarias desde el Renacimiento hasta nuestros días: en torno al *Gaudeamus Igitur*” (17 de abril de 2018) y la Profesora María Ángeles Durán, “La renovación de los símbolos: el futuro del *Gaudeamus igitur*” (24 de abril de 2018). Precisamente la Profesora María Ángeles Durán recuerda cómo el día de su investidura como Doctora Honoris Causa por la Universidad de Granada, restó algo de tiempo a su *lectio* (*La integración del cuidado en la estructura social*, <https://digibug.ugr.es/handle/10481/24452>, *Ibidem*, Discurso de presentación a cargo de la Profesora Cándida Martínez López) y compartió “con la sorprendida audiencia unas cuantas reflexiones sobre el significado de los colores, los birretes, los intercambios de juramentos y la letra del *Gaudeamus Igitur* (*vid. op.cit.* p. 13).

pensando simplemente en Agencias Evaluadoras o en una tarea solo administrativa que nos supera, aunque hay otros virus, porque eso sencillamente no es la Universidad):

Virus coronarium	El coronavirus
nos nunc separavit.	nos tiene ahora disgregados.
Domi maneamus!	¡Permanezcamos en casa,
Domi studeamus!	estudiemos en casa!
Certe non triumphabit!	¡Ciertamente no triunfará!

Gracias al Profesor Luque y a la Universidad de Granada.

4.1. *Llegada del Gaudeamus a la Universidad*

Era el *Gaudeamus* una canción desenfadada, hasta un poco grosera, cantada por los estudiantes en sus momentos de fiesta, de algarabía, de transgresión. Pero cómo ese canto incorrecto, inconveniente y hasta inculto, llega a los locales más solemnes, a las Iglesias, a Paraninfos y Actos Académicos ¿Cómo llega a la Universidad? ²³

²³ *Vid.* la excelente versión en igualmente excelente video del “Gaudeamus Igitur, el himno universitario por excelencia, interpretado por la Orquesta de la Universidad de Granada y una selección de los coros universitarios Manuel de Falla y de las facultades de Ciencias y de Educación, dirigidos por Gabriel Delgado”, <https://www.youtube.com/watch?v=ysp3XqnaKQk>

Johannes Brahms era hijo de un músico de origen humilde. Tuvo una muy escasa formación cultural en su niñez y algo mayor fue la musical, que inició en casa de un amigo de su padre –el profesor Cossel²⁴– que generosamente lo recibió entre sus alumnos. El propio padre de Johannes Brahms tenía pocas esperanzas en el futuro musical de su hijo y le escribe a Cossel: “No es preciso, Sr. Cossel, que mi hijo vaya más allá de lo que usted pueda enseñarle. Los conocimientos de usted son más que suficientes”. Pero al poco tiempo de estar en esa casa fue enviado, por el primero, a otro profesor y ese nuevo, Marxsen²⁵, consideró que aquél muchacho de 15 años estaba completamente formado, formación que lograba con el poco dinero que obtenía tocando noches enteras el piano en las tabernas “por dos escudos y libre bebida”. Acaso ya en aquellos años, en aquellas tabernas, oyó muchas veces el *Gaudeamus igitur*, cantado quizás por otros jóvenes que también estudiaban con él y con los que había que luchar a pesar de que de algunos de ellos se podía sacar tan poco provecho, recordaba Brahms, antes de morir, en un escrito en el que resalta: “ni por todo el oro del mundo quisiera haber dejado de conocer este período de indigencia pues estoy convencido de que estas experiencias han sido beneficiosas para

24 Otto Friedrich Willibald Cossel, maestro de piano alemán en el siglo XIX.

25 Eduard Marxsen, a quien luego Brahms dedicó su Concierto para piano núm. 2 para piano en Si bemol mayor

mí, incluso necesarias para mi formación”. Brahms que, de ser cierto lo que acabamos de decir²⁶ puede servirnos de modelo de aprovechar incluso las peores situaciones, sacaba tiempo de donde podía para leer libros prestados, ahorra para poder comprar alguno; se ilustraba y llenaba el vacío que le angustiaba a la vez que daba sus primeros conciertos e iniciaba sus primeras giras y después las interpretaciones de los grandes maestros y las suyas propias, y las primeras ediciones de sus obras. Fue Director de un Coro que el mismo creó. Muchas son sus obras para piano, 5 sus sinfonías, suya también la Rapsodia y el Réquiem. En 1858 su primer concierto para piano (el segundo en 1881) y en 1878 su concierto para violín.

Algo muy importante ocurrió en su vida, en la de aquél que había sido un joven sin estudios, sin posibilidades, pero que se había formado con extraordinario esfuerzo y voluntad. El 11 de marzo de 1873 la Facultad de Filosofía de la Universidad de Breslaw le otorgó el título de Doctor Honoris Causa, Doctorado que alegró particularmente al compositor que entró en el mundo académico, entre los intelectuales, que reconocían sus magníficas dotes de músico en una persona ejemplar, tímida, prudente y de una gran honradez. Para correspon-

26 Se duda que más bien se trate de simples leyendas, quizás creadas por él mismo en alguna ocasión, puesto que la posición de su familia no lo haría necesario. *Vid.* Hofmann, K. “Brahms the Hamburg musician 1833–1862”, *The Cambridge Companion to Brahms*, Cambridge University Press, 1999.

der a la Universidad polaca²⁷ que lo había recibido en su Claustro de Doctores compuso su “Solemne Obertura para un Acto Académico”, una obra sinfónica envuelta en un aire solemne y serio a pesar de que el propio Brahms dijese de ella que se trataba de una simple selección de canciones estudiantiles alemanas, que ciertamente eran su base y en ella incluyó los acordes, que se convirtieron en solemnes en aquel mismo momento, de los *Gaudeamus* alemanes. La Obertura, sin embargo, no era un simple conjunto de canciones *a lo Suppé*²⁸ como modesta y cariñosamente la llamó Brahms, sino una extraordinario obra²⁹ basada en el *Gaudeamus igitur* que ya de manera definitiva, a pesar de su origen, se vincula al ámbito universitario y que, con su letra original³⁰ no llega a turbar el rigor de los actos académicos, la so-

27 También le ofrecieron las Universidades de Cambridge y Oxford similar honor, que no aceptó por no viajar a Reino Unido, aunque propuso a la primera de las Universidades citadas que se le concediera *in absentia* (lo que no se admitió), aunque ofreció como Tesis una Sinfonía realizada previamente, en noviembre de 1876, lo que tampoco se consideró adecuado por no ser original para la ocasión. Sí recibió el título su amigo el también compositor director de orquesta Joseph Joachim, también nombrado Doctor Honoris Causa por las Universidades de Glasgow y de Oxford (que también lo ofreció a Brahms, nombramiento que igualmente rechazó).

28 Franz von Suppé era un compositor austríaco, que estudió Derecho en la Universidad de Padua, que compuso cerca de 30 operetas y 180 farsas, ballets, vodeviles y otras obras. La expresión “*a lo Suppé*”, por ello, hace referencia al estilo alegre y popular de canciones estudiantiles u operetas.

29 Alegre, vibrante, brillante, que contrasta con su otra Obertura, la Obertura Trágica Op. 81, muy sombría, compuesta en la misma época.

30 La composición se presentó sin letra.

lemnidad de las celebraciones, en las que las voces de los estudiantes y los maestros suelen mezclarse desentonando, diciendo en ocasiones textos inadecuados por inexactos, cuando no hay un Coro que lo impida; al contrario, dignifica y llega a considerarse el momento cúspide del acto. Incluso antes se había cantado en algunas Universidades, pero al músico alemán se debe su incorporación, como parte de su obertura, en los actos académicos³¹. Es el *Gaudeamus* el Himno Universitario que hasta resuena en las Iglesias hoy cuando de Universidad se trata. Letra en latín y música conocida y compartida.

Poco podemos decir, mejor nada, sobre su bondad como melodía –porque es muy poco lo que sabemos de música³²–

31 Entre todas las interpretaciones de la Obertura, nos permitimos recomendar la de la Orquesta Filarmónica de Viena dirigida por L. Bernstein, <https://www.youtube.com/watch?v=Y1E6FBi-AJw>. Igualmente las de la Orquesta Sinfónica de Xalapa, <https://www.youtube.com/watch?v=W8W1c7GOk8U> (Dir. Lanfranco Marcelletti) y la de la Orquesta Sinfónica de San Luis Potosí, (Dir. José Miramontes), también en México, <https://www.youtube.com/watch?v=UR62o0QtzVw> porque tuvimos ocasión de oírlas en ceremonias celebradas en la Universidad de Xalapa (Veracruz) y en la Universidad Potosina (San Luis Potosí), que mantienen Convenios, relaciones académicas y de investigación y compromisos, con la UGR. Gracias a ambas Universidades.

32 Tan sólo que, gracias a ella, incorporada a los actos universitarios, llevó hasta ellos el texto original, y que desde el mundo anglosajón ha institucionalizado el *Gaudeamus Igitur*, como himno universitario, que completa los actos académicos en esta Universidad, junto a otras músicas e iniciativas. *Vid.* NOCILLI, C., “El espacio sonoro de las ceremonias cívico-académicas de la UGR”, *Historia... cit.*, vl. 2, pp. 272-296.

pero sí alguna cosa sobre la letra³³, en latín naturalmente, lo que nos puede hacer pensar que es importante lo que se dice y rodeado de la aureola del lenguaje culto, pues eso es lo que hoy se cree cuando se usa la lengua de los romanos a la que muchos han perdido el respeto, que fue la del orbe, durante siglos. Como veis, aunque sólo sean dos –y a veces tres- las estrofas que se cantan en nuestros actos³⁴, el *Gaudeamus* se divide en nueve³⁵, como nueve son los meses del curso en nuestras Universidades. Quizás cada una de las estrofas pueda identificarse con cada uno de los meses.

33 Ha distinguido LUQUE, junto a otros cánticos estudiantiles, de los que da detalle de la letra, con argumentos próximos a nuestro canto, textos del *Gaudeamus* con muchas variedades, usados en distintas Universidades de todo el mundo, (además del más *clásico*, al que nos referimos) como los anti napoleónicos, los ocasionales, los feministas, los comunistas, los libertarios.... Incluso en España existen diferencias: valga por todas, la referencia a la Universidad de Sevilla de 1505 (la más antigua de Andalucía a la que sigue la de Granada en antigüedad) con un Gaudemus de sólo ocho estrofas y con un texto no idéntico, aunque tampoco muy distinto al de esta Universidad. *Vid. Gaudeamus Igitur, el Himno Universitario*, <https://personal.us.es/alporu/historia/gaudeamus.htm>

34 La traducción que se usa para las tres estrofas que se cantan en los actos académicos de la UGR es la propuesta por el Profesor Luque, que se acompaña a este texto.

35 La versión que hemos elegido para este comentario es la que podíamos denominar *versión larga*, con nueve estrofas (aunque hay algunas con diez –y en eso sí que coincide con el calendario docente universitario-) frente a la *breve* (de siete estrofas o de tres en la mayoría de las interpretaciones). Siendo muchas las traducciones hemos usado varias de ellas, particularmente la que facilita la UGR. La *décima* estrofa, que no hemos incorporado a nuestro comentario, por excepcional, es recogida por DURÁN, *La renovación... cit.*, p. 19 dice así: *Quis confluent hodie*

42. 2. Las estrofas

Gaudeamus igitur

En la primera, en el punto de partida del mes de septiembre-octubre, que es el mes en que se inicia la actividad, se hace la gran declaración, el grito y el pensamiento íntimo del recién llegado: Alegrémonos pues, gocemos porque somos jóvenes, *iuvenes dum sumus*, mientras lo seamos. Tras la alegre juventud, tras la grave e incómoda vejez, “tendremos tierra”. Es un buen principio, sobre todo no porque como dice el refranero español, igual que la estrofa (*dentro de cien años todos calvos*), porque el tiempo pasa rápidamente, sino porque hay motivos de alegría, en este caso principalmente para los estudiantes a quienes creo dirigida la estrofa, que merced a su esfuerzo han logrado su meta primera y se han incorporado a una gran Universidad – por ejemplo a esta de Granada- la de las *puertas abiertas*, la de las *personas*, la que *quieres*, la de trabajo riguroso, la del compromiso público de sus gestores, de su profesorado, de

Academicorum/E longinquo convenerunt/Protinusque successerunt/In commune fórum (Porqué hay hoy tal multitud de académicos/A pesar de la distancia están de acuerdo/, superando el pronóstico del tiempo/ en un foro común). Quizás pudiera ser de aplicación concreta al Acto de Apertura en la Universidad de Granada en 2026, Acto de Apertura conjunto de todas las Universidades de Andalucía.

su estudiantado, de su personal; la de los primeros puestos en los rankings³⁶, Universidad que tantas posibilidades ofrece, tantos motivos de alegría y optimismo; un año por delante, convivencia en el sistema que corresponda (libremente elegido), formación (que se alcanza en la propia casa), estudio y resultado (exigencia y responsabilidad de esta época de la vida) y diversión, siempre próxima. A quienes continúan sus estudios, satisfechos de lo hecho en el curso anterior o con nuevos propósitos que habrá que cumplir con responsabilidad personal, familiar y social también recuerda el canto su juventud y, sean cuales sean los años de cada uno, también a quienes, desde otro puesto, servimos a la Universidad, a quienes contamos los años no tanto de enero a enero, sino desde septiembre, con un calendario propio y que somos necesariamente jóvenes porque somos investigadores y los investigadores son humildes porque necesitan saber más y querer saber más exige tener un espíritu joven,

36 En el último, de 2026, el *Academic Ranking of World Universities (ARWU)* ocupa de nuevo, tras la Universidad de Barcelona (tramo 151-200) y las Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Complutense de Madrid (tramo 201-300), un puesto en el tramo 301-400 con la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad del País Vasco y la Universidad de Valencia, *la quinta de España y líder en Andalucía*, lo que refleja, refleja “la consistencia de nuestro proyecto científico, así como una apuesta continuada por el talento, la investigación y la generación de conocimiento con impacto” (Rector Pedro Mercado).

Vivat Academia

Se continua, esto es, Viva ese Ayuntamiento de maestros y discípulos³⁷, de docentes y de estudiantes, especialmente los que tienen la obligación de enseñar, de mostrar caminos, métodos y la propia ciencia; Vivan los Profesores, los miembros de esta Academia, porque ellos son quienes la constituyen y mantienen desde su origen. Viva cada uno de sus miembros y vivan todos en conjunto, porque son una Corporación y, a pesar de todo, no individualidades. Los equipos, los grupos de investigación, los Proyectos (si es en coordinación con otros Centros y con otras Universidades mejor aún), los Departamentos, los Institutos, que no son, aunque también lo sean, meras unidades administrativas, los Centros, que estén siempre en flor —que nunca se agosten, como dice una de las traducciones-, que no se sequen. Por los Profesores rutinarios o que nos aburren, por quienes nos defraudan, por

37 Otra vez el Rey Sabio, Partida Segunda, ley primera: “*Estudio es ayuntamiento de maestros & de escolares que es fecho en algun logar & con voluntad & con entendimiento de aprender los saberes E son dos maneras. La vna es a que dizen estudio general en que ay maestros de las artes assi como de gramatica & de la logica & de rretorica & de arismetica & de geometria & de musica & de astrologia. E otrosi en que ay maestros de decretos & señores de leyes. E este estudio deue ser establesçido del papa o del enperador o del rey. La segunda manera es a que dizen estudio particular que quiere tanto dezir como quando algun maestro muestra en alguna villa apartadamente a pocos escolares & tal como este puede mandar perlado o conçejo de algun logar.*”

quienes no preparen bien sus clases o su trabajo o no saben, por quienes no quieren saber (porque ya saben bastante), por quienes no cumplen honradamente su cometido –porque seguramente los habrá- pedimos en nuestro canto para que abandonen esa postura impropia, que a todos perjudica –a ellos y a todos-, y trabajen y produzcan porque sin flor no hay fruto alguno (*semper sint in fiore*). La tarea que profesamos no concluye nunca, no acaba con la *ideal* ficha completa hasta el mínimo detalle para que nos evalúen; docencia e investigación son actividades permanentes que difícilmente llegan a su fin en algún momento. Cuando un árbol florece, cuando una planta lo hace (es cierto que con el cambio climático y por otras razones, algunas plantas y árboles *florece*n cuando no les corresponde) se sabe que lo natural es que vuelvan a hacerlo pasado un tiempo y así ha der el universitario o, mejor aún, como una planta de hoja y flor perenne, como un geranio, tan propio de esta tierra, siempre productivo, siempre en flor.

Vita nostra brevis est

En diciembre, en el primer alto del curso, cuando de pronto vemos que ha pasado un trimestre (un cuatrimestre, un semestre) sin saber cómo (¿Dónde están nuestros propósitos de las horas de estudio o trabajo que nos prometimos cada día?; ¿Qué fue de aquél horario compartimentado y completo que está en el tablón de corcho de nuestra habitación, junto al primer aviso que recibos en portería, cuándo vivimos en un

Colegio Mayor o en nuestro Ipad o nuestra tablet?, ¿Por qué nos han faltado, quizás, algunas de las actividades que propusimos en las Guías Docentes que preparamos con esfuerzo y rigor en los últimos meses del curso pasado? ¿Hemos cumplido el compromiso sobre los contenidos de nuestra disciplina, sobre los métodos docentes, sobre la evaluación?) sitúo yo la estrofa en la que declaramos que nuestra vida es breve y en breve se acaba. Es verdad lo que ella dice, sin saber cuándo, además: Viene la muerte velozmente, nos lleva atrozmente y de nadie se apiada, a nadie perdona. Y no es el canto –no quiero entenderlo así- de reflexión melancólica y triste no (para ello habrá otros momentos). Es la reflexión para vivir más intensamente y mejor, para aprovechar el día y el tiempo (el *carpe diem* bien entendido). Los hay que, por la proximidad de los exámenes –ya se ve enero desde las vacaciones de Navidad- piensan que ya no llegan y en ese pensamiento pierden medio curso y es comodísimo y gravísimo, perderlo. Los hay que se escudan en sus muchos años de experiencia (la autoridad que da el haber hecho una cosa siempre de la misma manera), en que el sistema anterior era mejor (que puede que lo fuera), que con Bolonia no es posible nada, que a estas alturas ya nada tiene arreglo. Con lo fácil que es, así nos lo enseñan los ordenadores cuando uno se bloquea, no sabe seguir o se ha agotado, pulsar con fuerza un mínimo botón y resetear la mente para que cumpla exactamente con su función. Siempre hemos de estar dispuestos a ese reseteo de nuestro disco duro para volver a encendernos y ponernos con entusiasmo a nuestro trabajo. A la Universidad se viene y en la Universidad se está por y para muchas cosas, pero no dejemos de lado la principal.

Vivat nostra societas

Una nueva estrofa habla de quienes nos rodean, de nuestros amigos que estudian con nosotros –no hay que olvidar que son estudiantes los que cantan- de los vecinos y de nuestra propia tarea. Viva nuestro grupo, nuestro Colegio, (aunque cada uno hayamos creado un Viva particular), nuestra Facultad, nuestra Universidad³⁸, vivan

38 Procede aquí recordar que, siendo el *Gaudeamus* el Himno oficial de la Universidad de Granada para sus actos, el 5 de junio de 2023, se clausuró el curso académico con un concierto a cargo de la Orquesta y Coro de la UGR (dirigidos respectivamente por Gabriel Delgado y Juan Ignacio Rodrigo) y María Checa al piano, que incluyó el estreno del nuevo Himno de la Universidad de Granada con texto del poeta y Catedrático de la Universidad de Granada Luis García Montero y música del compositor y Catedrático del Real Conservatorio Superior Victoria Eugenia de Granada, Juan Cruz Guevara. Éste es su texto, cuyo bello contenido, nos trae la presencia de la Universidad, de la Ciudad, de las personas, del trabajo, de la Ciencia y de la Verdad: *Es el amor a la vida, /a la tierra y a los libros, /amor al fuego y al aire, /memoria de lo que fuimos. Pensar en nuestro futuro/ dignificando el camino. / La poesía de una cifra,/ los números de un oficio,/ el puerto de las estrellas,/ los saberes sumergidos,/ la técnica de los sueños/ y la ciencia del destino./ Se abren las aulas,/ se encienden pantallas,/ se buscan palabras./ Granada, Granada./ Preguntas, cantad,/ respuestas, buscad,/ humana hermandad/ la Universidad./ La luz del laboratorio,/ el mar de las bibliotecas,/ la vida de los pasillos /que está llamando a las puertas,/ telescopios y esperanzas/ de generaciones nuevas./ Las calles tienen historia/ en la ciudad de la Alhambra/. Europeas son sus fuentes, /árabes y americanas/. Escuchad lo que se dice/ en las canciones del agua. / Se abren las aulas, /se encienden pantallas, / se buscan palabras. / Granada, Granada./ Preguntas, cantad, /respuestas, buscad,/ humana hermandad la Universidad.*

los estudiosos. Crezca una verdad, florezca la fraternidad y la prosperidad de la patria. Es el canto a la amistad, al compañerismo y en nuestro caso, a la Ciencia que nos lleva a la Verdad y que colabora y ayuda al futuro y a la mejora del país, de nuestra sociedad. La Universidad ha de ser Centro de educación cívica –de docencia y de investigación-, de integración en la sociedad que debería notar, por nuestra manera de ser y de actuar, que somos universitarios, que debería de oírnos, de atendernos, de hacernos caso. La voz de la Universidad, transfiriendo el conocimiento, es la voz de la sabiduría. La Universidad debe servir al bien común, es un servicio público, pero la sociedad no puede vivir de espaldas ni mirar sólo de reojo a la Universidad sino trabajar por su mantenimiento y su fomento (aunque fuera por simple egoísmo) con su ayuda, que no habrá de mendigarse sino exigirse, su ánimo y su afecto, que siempre es bueno sentirlos. La Universidad en general y ahora hablo de la de Granada se integra en la sociedad, forma parte de la sociedad, mejora la sociedad y requiere la atención que merece por parte de todos los sectores de esa sociedad; y cada uno de sus 27 Centros prepara para el crecimiento personal y, a través de la generación de conocimiento y de la investigación, mejora la sociedad. ¿Cómo sería España, como sería Andalucía, sin todas y cada una de sus Universidades?, ¿Cómo sería Granada, ciudad y provincia, sin su Universidad, sin cada uno de sus Campus?³⁹ ¿Cómo sería

39 Campus Centro, Campus de Cartuja, Campus de Fuentenueva, Campus de Aynadamar y Campus de Ciencias de la Salud (PTS)

Ceuta y cómo sería Melilla, esas dos grandes Ciudades hermanas a quienes mostramos siempre y hoy más que nunca nuestra cercanía, nuestro reconocimiento, nuestra admiración y nuestro afecto! Cuando hoy gritemos en el *Gaudeamus Vivat nostra societas*, dando vivas a nuestros compañeros, estamos dando Vivas muy concretos a las Ciudades españolas de Ceuta y Melilla a todos los universitarios de ambas Ciudades y a todos y cada uno de sus habitantes⁴⁰.

Ubi sunt qui ante nos

¿Dónde están los que antes de nosotros estuvieron en el mundo?, se pregunta el coro mirando a la historia –y nosotros hoy haciéndolo a la de la Universidad-. ¿Dónde están? Algunas noches de soledad, en mi Colegio, miro los cuadros de los Colegiales, miro las inscripciones de sus barandas de mármol, pienso en esto. ¿Dónde está un Colegio, que una noche de frío invierno se fue definitivamente sin saber por qué? ¿Dónde están los que nos han dejado, nuestros amigos, tan jóvenes, que nos tintan de pena el alma al marcharse, nuestra compañera

40 Ha de recordarse que la Universidad de Granada dispone de Centros (y de responsabilidad) en dos continentes: su ámbito de aplicación se extiende a todos los centros y estructuras de la Universidad radicados en la provincia de Granada y en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla (Artículo 2 de los vigentes Estatutos).

de Equipo, nuestros maestros que ya no pueden disfrutar con nosotros, algunos miembros de nuestra familia, tal vez? ¿Dónde están quienes fundaron la Universidad y cada uno de sus centros, en los que estamos gracias a ellos? ¿y los cientos, los miles de estudiantes que, como nosotros, cantaron en otros tiempos? Id al mundo superior, pasad al inferior donde ya estuvieron. Pensemos en ellos y sírvannos de ejemplo. Este es el momento, aunque no entendamos muy bien el texto original, que debemos dedicar, con cariño y como homenaje y recuerdo (en mi caso también como oración) a quienes ya se han ido antes que nosotros y lo hagamos desde el convencimiento de que siguen formando parte de la Institución y por ello propongo que nuestros estudiantes –y todos nosotros– conozcamos la historia de cada Centro, de cada persona, conociendo a quienes nos han precedido y que, mientras podamos, sean ellos quienes nos visiten, nos enseñen, nos ayuden a formarnos y a formar. Sí por ello, a los *Alumni* que deben tener presencia permanente y no excepcional una vez al año (o al siglo) en nuestros Centros.⁴¹

41 Desde luego debe agradecerse la publicación de una magna obra: *La Universidad de Granada, cinco siglos de historia. Tiempos, espacios y saberes* (Cándida Martínez López (ed.), Eug, Granada, 2023, tres volúmenes, vl. I *Trayectoria histórica*, vl. II, *Espacios rituales y palabras*, vl. III, *De los saberes y su memoria*, con ochenta trabajos escritos por los más escogidos autores. Compartimos las palabras de la Rectora Pilar Aranda en la presentación de la obra (p. 17): “Lo que no se recuerda, aquello que no se transmite de una generación a otra, aquello que no queda bien fijado en la memoria colectiva, deja de existir.”

Vivat et Republica

La sexta estrofa canta, entre vítores, al Estado: Viva la república, dice, y quien la dirige. Vuelve a dar Vivas a la Patria y a los gobernantes. Nos trae la exigencia de nuestro compromiso social, de nuestra integración en la sociedad, en el Estado y, de modo particular, en Andalucía y en Granada, la Ciudad en la que quiso el Emperador fundar una Universidad, hoy de prestigio universal por sus Centros, por sus estudios, por su investigación, por el trabajo que en ella se realiza cada día, por el reconocimiento a algunos de sus docentes, por la calidad de sus estudiantes; punto de referencia también por sus Colegios Mayores, que forman parte indisoluble de su pasado (al ser algunos una de sus más viejas y nobles instituciones), de su presente y de su futuro prometedor porque si algo saben hacer bien los universitarios es adaptarse a las nuevas exigencias y a los nuevos tiempos y a las nuevas circunstancias aunque muchas veces no gusten. La Universidad histórica, como la presencial, no es un Centro anticuado Eso son cuentos. Viva nuestra Ciudad y el amor al mecenazgo que nos protege. Es el momento de recordar a nuestros fundadores que no pensaban en nosotros y que no nos iban a conocer, pero que imaginaron, creyeron e hicieron estos Centros para nosotros, a lo largo de los años, en un mundo con pocas fronteras para la ciencia y no sé si llegaron a alcanzar que su obra llegaría a durar (en nuestro caso) casi cinco siglos, gracias a su mérito pero también al del trabajo, el esfuerzo

y la ilusión de quienes los han disfrutado, se han formado en ellos, han trabajado para los demás en sus dependencias, han enseñado y aprendido pues solo así han podido y sabido mantenerse a lo largo de tanto tiempo y con tanta competencia y entre todos hemos de lograr que no se pierda su esencia, ni su sentido ni fin. Una Universidad no es otra cosa que una Universidad y todo lo que ello conlleva, de rigor y de exigencia, y no puede intentar cambiarse por circunstancias de coyuntura, por modas o por lo que sea.

Y expresamente lo hago en esta estrofa, ¡Viva el Estado! El Estado, nuestra patria, no está podrido. Puede que haya muchas manzanas malas, pero hay que apartarlas y nuestra tranquilidad, nuestra seguridad, nuestra esperanza está en vosotros, los jóvenes, que os rebeláis contra estas cosas. “Cambiar el mundo, amigo Sancho, que no es lucha ni utopía, sino Justicia”. Viva el Estado en quien confiamos necesariamente. Respeto al Estado y a los gobernantes que lo representan y encarnan con el respeto a la ley, que exige una conducta y una moral ejemplar, y al Estado de Derecho, para el que gritamos ¡Viva!

Vivant omnes virgines...

Es una estrofa *censurada*. No podía faltar en una canción de jóvenes –los estudiantes en aquellas épocas eran sólo varones- el Viva a las mujeres, que se contiene en una estrofa del *Gaudeamus*. La estrofa era y es en las

muchas versiones en que se mantiene (no ocurre así en esta Universidad) intolerablemente machista y podemos suprimirla, aunque también tenerla presente para ser rigurosos y convertirla en un auténtico canto a la mujer que hoy, venciendo obstáculos y resistencias día a día, está ocupando el lugar que le corresponde, simplemente como un ser humano que no puede ser discriminado, como lo ha sido, por razón de su sexo. Pero que sea real esa igualdad, porque es cierto, “la igualdad está en un momento de máximo peligro “porque como se ha puesto de manifiesto siempre que hay feminismo y éste se desarrolla, igual ocurre con el antifeminismo que no niega la igualdad, pero establece limitaciones⁴². No sabría decir ahora si debieran añadirse al *Gaudeamus* unos versos más *acogedores* con las mujeres y habremos de quedarnos callados y calladas sin música ni emoción colectiva⁴³. Reconozcamos la labor de la mujer en la Universidad, fuera de la anécdota y de la estadística⁴⁴ y, aunque no la citemos expresamente porque sinceramente

42 Como indica ORTEGA LÓPEZ, T.M., en relación con una de sus últimas obras, *Hasta aquí hemos llegado: Una historia del antifeminismo en España* (Historia. Serie mayor), Madrid 2026.

43 Como expresa DURÁN HERAS, M.A., *Discurso con motivo de la investidura...*, cit. pp. 33-36.

44 *El catedrático más antiguo* de la Facultad de Derecho (y de la propia universidad de Granada) es una mujer precisamente. Las mujeres representan cerca del 61% del estudiantado total de grado, mientras que los hombres ocupan el 39% restante. En PDI los hombres son aproximadamente el 62% y las mujeres el 38%, presencia que baja, al menos hasta fechas muy recientes, en los puestos más altos de la carrera académica. En cuanto al PTGAS. Hay mayor equilibrio con una ligera mayoría de mujeres.

creemos que no es necesario, incluyámosla, pidiendo disculpas por lo que debió hacerse y no se hizo, más allá de las circunstancias históricas y concretas, en nuestros Vivas colectivos del *Gaudeamus*.

Dejadme que rompa un poco el hilo para deciros que yo imagino a los antiguos estudiantes alemanes cantando este Viva en noches de fiesta, como a los estudiantes de nuestra Universidad (y de nuestros Colegios), hombres y mujeres, ahora que el concepto mismo de Colegio mayor no permite discriminación o lo que es lo mismo, pero peor dicho, ahora que si no es un centro de carácter mixto no se trata de un Colegio mayor (aunque haya a quien no le guste) también por las calles cantando unas estrofas que a veces no se entienden –o mejor es no entender- que no han de reflejar más que alegría y entusiasmo propios de una edad que debe aprovecharse y que no permite, sin embargo –quede claro- la interrupción de la convivencia vecinal . Y es curioso que esos gritos vengan hasta el acto académico, porque son compatibles (incluso desde 1959 –primera *Universiada*, Turín- son su himno oficial). Diversión y trabajo, lo son. Broma en su momento y trabajo en el suyo también. Barbarie, tradición mal entendida, destrozo del mobiliario urbano, interrupción de la convivencia cívica, intento de humillación por veteranía, ni es propio de estudiantes (mujeres y hombres), ni se puede tolerar por absurdo y por grave.

Pereat tristitia

En mayo, el mes que empieza con una fiesta en Granada, es cuando hay que cantar la penúltima estrofa. Muera la tristeza, mueran los odiadores –estos son los que protestan por todo, no los que intentan mejorarlo-, muera el diablo, cualquier *antibursquío*, que debe querer decir, cualquiera que suponga impedimento y dificultad, enemigo o rival de los estudiantes y los que se ríen malévolamente de todo y son capaces de destruir casi con su simple sonrisa –los monstruos dice otra traducción-, los que se burlan, los *anticolegas* que también los hay (¿Qué simples! ¡Qué tontos!). Desaparezcan los gafes y los negativos, porque este no es su sitio. No es nada interesante que desde el punto de vista formal todo funcione aparentemente bien. Es necesaria la eficacia, la representación real, la participación del estudiantado, el cumplir y hacer cumplir, con respeto a la general, una norma que nos hemos dado⁴⁵ en razón de nuestra autonomía universitaria. Ahora no gritamos ¡Vi-

45 El Claustro Universitario de la Universidad de Granada aprobó, con una ejemplar unanimidad, el Proyecto de nuevos Estatutos de la institución que actualiza la norma básica de la UGR *tras la profunda transformación del marco normativo universitario estatal y autonómico*, adaptando la normativa de la UGR a la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) y a la Ley Universitaria para Andalucía (LUPA). Felices por el hecho, porque no hubo ocasión de triunfo del desánimo o la tristeza, de *osores* ni *irrisores*, si es que los hay, debe quedar constancia una vez más de la gratitud a quienes participaron en el proceso y especialmente, de la Comisión Delegada del Claustro, de su ponencia, de la Comisión Técnica y a cada uno de sus miembros.

vas! Ahora pedimos que desaparezcan los que no dejan avanzar, los que se quejan de todo, hasta de que haya Inteligencia Artificial. Y qué hay que hacer, destruirla (si es que puede destruirla la inteligencia humana que ha sido quien la ha creado) en vez de aprender a usarla, en vez de regularla, en vez de *aprovecharse* de ella como hemos venido haciendo con cada creación, como la IA, de la inteligencia humana, que ha permitido que el mundo avance. Todos debemos asumirla porque en todos los campos es de suma importancia. Como ahora se dice, aunque me desespera la expresión, “ha venido para quedarse” (como todo). La IA también juega un papel crucial en la predicción y gestión de desastres naturales. Espero y deseo de todo corazón, especialmente tras este mes de agosto en el que concluía este texto, que sistemas avanzados, con la ayuda de la IA, pueden analizar datos meteorológicos y sísmicos para predecir con mayor precisión, por ejemplo, los terremotos, que han condicionado en gran medida este texto, lo que ayudaría a las autoridades a tomar medidas preventivas y a todos a prepararse mejor (aunque haya –*¡grandísimo inconveniente!* - quien presente TFGs hechos por la inteligencia Artificial... y de lo que tengamos que preocuparnos sea de eso...). Me limitaré a ese ejemplo por superficial que sea, de forma deliberada, mi comentario.

Que acabe la tristeza, la pereza disimulada, Trabajemos con alegría: “Desechad tristezas y melancolías. La vida es amable, tiene pocos días y tan sólo ahora la

hemos de gozar”, decía Federico que se suma a nuestro canto⁴⁶ y que con certeza lo debió cantar o por lo menos podemos imaginar que lo hizo en aquella Apertura del Curso 1915-1916 cuando García Lorca inició sus estudios dobles, de Letras y Derecho, en la sede de la actual Facultad de Derecho ⁴⁷,

Alma Mater floreat

Por último, aquí sí que sin ninguna frivolidad, conscientemente, respetuosamente y con gratitud, se abandona el comentario fácil, el verso ripioso que se ha usado sin pudor, para decir como deseo y como ánimo a su tarea, como ánimo para nosotros mismos, cuando vemos tantas cosas que no nos gustan: Florezca la Universidad —el Alma Mater- a pesar de las cosas que hay que cambiar o quizás precisamente por esas cosas, sin espacio para derrotistas y desencantados. Florezca la Universidad que nos ha educado y ha congregado a

46 La cita pertenece a la obra de Federico García Lorca *El maleficio de la mariposa* (1919), su primera obra teatral, acto primero, escena primera, hablando Doña Curiana, 1919, año que marcó el fin de la Guerra Mundial (que tristemente hubo de ser llamada *Primera*), con la firma del Tratado de Versalles y año en que, durante un eclipse solar total (no me resisto a pensar qué tipo de gafas debió utilizarse en aquella ocasión) fotografiado por Arthur Eddington, se comprobó la teoría de la relatividad de Albert Einstein.

47 Discurso que corrió a cargo del profesor Eloy Seán y Alonso, catedrático precisamente de Lengua y Literatura españolas y decano de la Facultad de Letras.

los queridos compañeros –compañero es quien comparte el pan- que estábamos dispersos por diversas regiones, ciudades y países. Se está gritando Viva el Erasmus, el Erasmus Mundus, el Monesia, las Becas AUIP, la Alianza Arquus, la internacionalización... todos esos programas que propician Universidad e Intercambio y de los que deben aprovecharse los estudiantes, también el Profesorado y el PTGAS. En sus inicios casi sólo eran estudiantes los de la Ciudad en la que se había establecido una Universidad o de algún rincón de la provincia y luego de distintos lugares de España (acaso los más próximos). Hoy se llega desde todo el mundo y para todo tipo de estudios y sin privar a nadie de sus costumbres hay que hacer lo posible porque la convivencia en la Universidad sea agradable y enriquecedora, sin exclusiones ni excesivos particularismos o singularidades excluyentes. Orgullo de la vida académica; reencuentro de amigos que viven lejos; honor al saber, al conocer, a la Ciencia; prosperidad a la institución que nos ha educado; larga vida a la auténtica Universidad.

Alegrémonos pues; gocemos entonces: *Gaudeamus igitur*.

Lo profano, lo divertido, lo alegre, lo que a veces parece fuera de tono, lo condensa el *Gaudeamu*⁴⁸ que can-

48 Que puede ser solemne, ligero, alegre, triste..., que representa el esfuerzo colectivo cuando se canta, del que se puede pensar que haya de variar incluso su propia letra, vid. las consideraciones de DURÁN, *La renovación...cit.*, p.82, cuando se profundiza en su significado, en efecto, como señala la Dra. H.C. de la UGR, pierde parte de su atractivo. Intentemos dar otro significado a cada una de sus estrofas.

tamos y cantaremos al inicio de cada curso. Recordad al hacerlo, al intentar cantarlo, al oírlo, que en las dos estrofas que se usan –a veces tres- se están dando *vivas a los profesores* que nos enseñan, *a los compañeros* con los que convivimos estudiando, *a la Ciencia* que es la Verdad –la búsqueda de *la Verdad* (yo creo que también la búsqueda del Bien y de la Justicia)-, *a la Patria y a la ciudad* en que vivimos; recordad que en ese canto se trae la memoria de los *antepasados* a los que debemos gratitud y que se reflexiona, sin tragedia, sobre la brevedad de la vida, sobre la realidad, para finalmente *desear lo mejor a la Universidad que nos acoge* y que es –para unos más tiempo que para otros- nuestra vida. Pensemos también en las otras estrofas, aunque no se canten.

5. Consideración final

En esta pomposamente llamada *Lección Inaugural* o *Discurso de Apertura*, que en otras ocasiones habrá merecido sin duda esa denominación, esta simple reflexión poco profunda pero sentida sobre el *Gaudeamus*, ojalá os haya dicho algo, os haya hecho pensar, por lo menos a alguno en alguna de las cosas que he mencionado, aunque también os haya aburrido otro tanto a otros. Y ojalá que, cumplido el objetivo, si no de quienes me lo encargaron, posiblemente decepcionados de su decisión, sí el mío, de dejar abiertas cuestiones de muy diverso tipo para tratar sobre alguna de ellas, para acaso despreciarlas porque no tengan validez,

para ser crítico (la Universidad es el lugar del pensamiento crítico) también habrá cumplido su misión mi intervención, que hubiera sido seguramente más completa si la hubiera dedicado al consumidor o a la letra de cambio: eso que nos hemos ahorrado, eso que nos hemos perdido. De cualquier modo que sea, debo acabar ya. Con mi gratitud por la generosidad al oírme con respeto, que también es obligación de cortesía y por la atención. Me estáis mirando. Sabed que la sociedad también nos mira, como hoy lo hacía durante la procesión por las calles; también os mira a vosotros a los rectores, a los políticos, como nos mira a los estudiantes, a los docentes, a los funcionarios, para que nos exijáis y para que os exijamos. Miran también a la Universidad, a la que cada día debéis reiterar vuestro compromiso pues lo que hagamos nosotros será lo que haga la Universidad. Me enseñaron de pequeño, como norma de vida, los famosos versos del poeta y político castellano Gómez Manrique, escritos en el siglo XV para las Casas Consistoriales de Toledo. Hagamos un esfuerzo y pensemos que la referencia a Toledo es a la Universidad, a Granada, a toda Andalucía (a toda España); pensemos también que el mandato a los varones era una exigencia de la rima⁴⁹ pero que se extiende a todos y cada uno de nosotros, a todos los ciudadanos. Será una buena manera de servir a los demás: “*Nobles discretos varones / que gobernáis a Toledo, / en aquestos escalones / deseched las aficiones, / codicias, amor y miedos. Por los coumnes*

49 Aunque sabemos que no es verdad.

provechos/ dejad los particulares/ Pues os fixo Dios pilares/ de tan firmísimos techos; estad firmes e derechos.”.

A pesar de nuestras y tradiciones y colores de mucetas y becas que tanto suponen, no podemos quedarnos embebidos en ello. Lo mejor de esta Universidad no son sus casi 500 años de existencia, ni su excelencia —que la tiene porque lo es— ni su pasado glorioso, su historia o sus antiguos e ilustres estudiantes o docentes, ni su puesto en el ranking que queramos. Lo más importante es lo que queda por hacer: el presente y el futuro para el que nos preparamos constantemente. Vosotros, en definitiva.

6. Exhortación

Cumplamos nuestra obligación de jóvenes y y universitarios: convivir, formarnos, aprender y divertirnos, crear, enseñar, extender la cultura, mejorar nuestro entorno, llegar al fin del curso con las alforjas llenas y la conciencia tranquila, porque hemos trabajado para nosotros y para la sociedad, gracias al esfuerzo de ella y de nuestros mayores. Con mi reconocimiento especial a las autoridades académicas y en ellas al rector que nos exige, termina esta pobre intervención que se me ha hecho más difícil por hablar de un tema del que podíamos hacerlo todos, ante un auditorio extraordinario, lo que para mí ha sido un gran honor. Cantemos el Himno, gocemos de la juventud, esta etapa que podemos prorrogar en el tiempo con nuestra actitud porque

es propio de jóvenes querer aprender lo que se desconoce. Hagámoslo mientras dure esta etapa de juventud. Y ojalá sea por mucho tiempo.

Gaudeamus igitur

Muchas gracias.

Gaudeamus igitur
Iuvenes dum sumus;
Post iucundam iuventutem,
Post molestan senectutem,
Nos habebit humus.

Vivat Academia
Vivant Profesores;
Vivat membrum quodlibet
Vivat membra quaelibet;
Semper sint in flore.

Vita nostra brevis est;
Brevi finietur.
Venit mors velociter
Rapit nos atrociter
Nemini parcetur.

Vivat nostra societas;
Vivant studiosi
Crescat una veritas
Floreat fraternitas
Patriae prosperitas.

Ubi sunt qui ante nos
In mundo fuere?
Vadite ad superos,
transite ad inferos
ubi iam fuere

Vivat et respublica
Et qui illam regit;
Vivat nostra civitas.
Maecenatum charitas
Quae nos hic protegit.

Vivant omnes virgines...

Pereat tristitia
Pereant osores,
Pereat diabolus
Quivis antiburschius
Atque irrisores.

Alma Mater floreat
Quae nos educavit,
Caros et commilitones
Diositas in regiones
Sparsos congregavit.

Gocemos, entonces
Mientras somos jóvenes;
Tras la grata juventud,
Tras la penosa senectud,
Nos tendrá la tierra

Viva la Universidad,

Vivan sus Profesores,
Vivan sus miembros, todos
Vivan sus órganos, todos
Siempre estén en flor.

Nuestra vida es breve;
En breve se acaba:
Viene Muerte velozmente,
Nos arrastra atrozmente,
De nadie se apiada.

Viva nuestra sociedad
Vivan los estudiosos;
Crezca la verdad,
Florezca la fraternidad,
La prosperidad de la patria

¿Dónde están los que antes de nosotros
En el mundo fueron?
Id a los de arriba,
Pasad a los de abajo
Donde ya quedaron.

Y viva el Estado
Y quien lo dirija;
Viva nuestra ciudad,
La altruista caridad
Que aquí nos cobija.

Vivan las mujeres...

Muera la tristeza
Y los odiadores,
Muera el diablo
Y cualquier antibursquio
Y los burladores.

Florezca el Alma mater
Que nos ha educado
Y a los queridos
compañeros
Por regiones alejadas
Dispersos, ha congregado.

Texto y traducción presentados por la UGR

